

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Avenida de Vigo, Hoteles de Mirat, número 2, piso 2.º, derecha.—Teléfono número 154

BUCROSA ADMINISTRATIVA Y ESTAMPATA

Calle del Navío, 11, Casa de Montero y Herma- no.—Teléfono número 153

DOS EDICIONES DIARIAS COMUNICADOS ■ PESETA LA LÍNEA

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIÓN

| | |
|-----------------------------|-----------|
| Por trimestre en Salamanca. | 3.60 pes. |
| Por un año. | 14 id. |
| Id. fuera. | 16 id. |
| Id. en el extranjero. | 30 id. |
| Número suelto. | 00'06 id. |
| Id. atrasado. | 00'10 id. |

ANUNCIOS
Precios convencionales
PAGO ADELANTADO
HORAS DE ENTRADA

El ferrocarril de Peñaranda

La caducidad

A poco de la salida de nuestro número del sábado recibimos el siguiente telegrama:

Madrid 17, 18'55.

El ministro de Fomento ha firmado el decreto de caducidad del ferrocarril de Peñaranda.

Activas gestiones de todos, y especialmente del senador Sr. Ortuño.—*Mencheta.*

El Alcalde de Salamanca recibió este despacho anoche:

Me comunican telegráficamente que está firmada la caducidad del ferrocarril de Salamanca a Avila.

Felicito y saludo en mi nombre a esa corporación.—El Alcalde de Avila.

En el Circulo de Obreros

El sábado dió su anunciada conferencia en el Circulo de Obreros nuestro querido amigo D. Baldomero Gabriel y Galán.

No es posible hacer lista de las personas que concurrieron a escucharle: en el público, que llenaba el salón, y entre los obreros socios numerosos, se sentaban distinguidas damas, catedráticos de la Universidad, del Instituto, de la Normal de Maestros, canónigos de la Catedral, muchos otros sacerdotes, hombres de letras, ganaderos y genuinos representantes de nuestra ríocharrería.

Ahí van las notas que al vuelo se pudieron tomar, cayendo muchas veces en la tentación del deleite de atender y saborear lo que Galán decía, y cortándose así el correr de la pluma.

“La Junta directiva de esta simpática sociedad, honrándome mucho, quiere que en esta noche os dirija la palabra, y lo primero que he de hacer es manifestar mi agradecimiento y darla las gracias por tal distinción conmigo, y mi satisfacción es grande porque creo que habrá interpretado vuestros deseos.

Al invitarme a dirigiros la palabra, no ha incurrido en lamentable equivocación, como lo hubiera sido, si me hubiesen encargado de hablaros de temas científicos que otros que por aquí han desfogado conocen a maravilla, y de lo cual soy lego; pero sabiendo este Circulo que no soy hombre de posibles, como dicen los charros, me encargó que hablara de algo que conociera un poco, y se puso de mote a esta conferencia *Divagaciones sobre los charros*, y por esto se ve la discrepancia y el acierto con que ha procedido la Junta.

Ess natural temor que nace en nuestro ser cuando pensamos que tenemos que hablar desde un sitio como este, se borró porque puse ante los ojos el tema, se borra todo, y hubiera sido insignificante si no intentara desarrollarlo. Además, como el corazón es reflexivo, cuando una buena empresa se me brinda, va todo él, y en este caso me encuentro ahora.

Existe, entre los obreros, una casta de trabajadores honrados, que son muy calumniados, y que los he visto siempre trabajando y luchando junto al arado, siempre resignados, sin clamor contra la injusticia que con ellos se comete, y cuando los calumnian sienten, que mis palabras no sean látigos que restrallen y les haga despartir y darse cuenta del error en que viven, todos esos que tienen un concepto equivocado del charro.

Quizá por mi alma, que es toda charra, por el amor que siento por el campo y por la gente que en él vive, vea yo las calumnias mayores; y este apasionado de los charros va a tener ocasión de decir lo que pienso de ellos y de los señores.

No os quejéis vosotros, los obreros, que no habéis de vosotros, los que vivís en las ciudades y podéis pedir y ser oídos, permitidme que dedique un recuerdo a esos otros obreros, que viven en el campo y del campo, aislados, sin que tengan a su lado inteligencias que los iluminen.

Y basta de preámbulo, y vamos a entrar de lleno en el tema.

No sé si será antigua la que voy a decir. Pero yo recuerdo que cuando era estudiante se empleaba este método. Primero era definir el charro, y antes de esto examinar las definiciones que de él han dado varios autores, para que luego hagamos una selección de ellas; suprimamos aquellas que por ser demasiado extensas, por no reunir todas las condiciones necesarias o porque entre el definido en la definición y quedarnos sólo con aquello que después de detenido estudio reflexivo, nos parezca la más verdadera, la más racional.

Para este estudio es necesario la clasificación; ver cómo los clasifica el usurero, el señor, etc., etc.

Después estudiar el lugar que ocupa en la sociedad...

Este es un punto que produciría risa si me lo oyeran decir las señoritas ó los pollos abonados a pasear por la plaza, porque creen que no saben ni saludar. Y me dirían ¿no ve V. que cuando hablan con uno apenas si saben quitarse el sombrero? ¿No ve V. la torpeza de sus movimientos y ademanes?

Rufutaciones muy acertadas si se tratase de la buena sociedad (como la llaman los reverberos de salones), pero yo me refiero a la mala, a la que tenemos todos.

Y, por último, para completar el método a que he hecho referencia, trataríamos del lugar en que ocupa en la enciclopedia nacional. Todo esto debía seguirse, y era el medio que debía emplear, pero no hay que perder de vista que no son más que divagaciones lo que voy a decir, nada de científico y psicológico.

Todo esto lo separo para que me lo agradezcáis.

Es el campo salmantino de corteza áspera y dura; no tratad de que dé flores hermosas que formen extensa alfombra donde poder recrear nuestro olfato; no busquéis los agradables panoramas de un campo convertido en jardín; en el campo salmantino no hay nada de eso, y sentaría tan mal en él como en manojo de claveles en el hábito de un fraile capuchino.

En este campo se crían doradas espiigas, que duran y se aprovechan; no las flores recreativas de belleza nada más que de un día.

Al charro, si le gusta la flor, es porque es anuncio del fruto.

En el campo, lo mismo que en sus gentes, es necesario ahondar, remover todas las capas del terruño para traer a flor de tierra los tesoros que guardan dentro.

Es inútil buscar en ellos el misterioso silencio de la inspiración; esta es la tierra de la hermosura; que entrá por sus oídos el gorjeo de los pajarillos, y su vista admira un hermoso azul, que le hace pensar en algo más allá, más sublime, más hermoso...

Nuestra tierra es la tierra de pardas y ondulantes cuevas...

Nuestros aldeanos son de tipo serio, bien dispuestos para la brega; son como la encina: de corteza áspera y dura, pero dentro viven abejas que fabrican la dulce miel, y el charro la lleva en sus entrañas.

Se han señalado grandes defectos al charro: se le ha dicho que es quejumbroso, y por eso se le ha definido diciendo que es un hombre que llora cuando llueve y llora cuando no llueve. Y es que claro, nosotros clasificamos el tiempo, en más ó menos paseable, y no nos preocupamos del labriego, que su dicha y su ventura dependen de las inclemencias del tiempo y de él depende únicamente su capital.

El capital del charro está como aquella carretera que defendía un diputado con estas palabras: “Fijense S. S. que la carretera está a la intemperie...” Pues así está la fortuna del labriego, a la intemperie, y por eso le preocupa el tiempo.

Otro defecto que se le señala es que es muy desconfiado y receloso, y lo que yo lamento es que no lo sean todos.

¿Quién ignora el refrán: “Al charro y al limón estrujón?”

Estrujón, dice el usurero, cuando tiene que tratar con algún charro; estrujón, dice el cacique; estrujón, exclama el abogado que le explota a cambio de escribir muchos papeles inútiles é innecesarios; y todos pronuncian la frase “estrujón”, cuando con ellos tienen que tratar algún asunto.

Y cómo, siendo esto verdad, no ha de ser desconfiado y receloso? Lo que a mí extraña es que no lo sea también el limón.

Yo participo en algo de esta opinión, pero no estoy acorde con los que tachan al charro de escaso entendimiento por que dicen *trujón, trujón, unon, estujón*, que es el castellano puro, correcto; donde ha llegado la barbarie chula, las palabras de esos señores, reformadores de la gramática, y las de esos *modernistas*, que parecen inventarios sus escritos... “Yo he visto un perro que se acerca cautelosamente, pausadamente, meneando el rabo.

Estos escritores que han sustituido el “yo creo, por el “entiende el cronista”, “opina el cronista”, estos cronistas que se ocupan de si la mesilla de noche tiene alma, y que emplea en sus escritos aquello del “yantar nocherniego”, y otras tonterías por el estilo.

Recuerdo yo que leyendo un libro muy gracioso, de estos que los charros llaman de mucha risa, encontré la siguiente frase: “Carcajear hasta desgarrarse”, expresión que contrasta lindamente con la de Cervantes cuando describe la risa de Sancho, que es sencillísima.

Pues bien; si no obstante, escribir como escriben, son considerados y ensalzados como los mejores; calcúlese la injusticia que es, juzgar de torpes a los charros por hablar neto castellano.

Tenemos nosotros una malsana propensión a mirar las cosas de los charros por el lado que tienen de ridículo, y esto hace que se oculte a nuestra vista las muchas cualidades buenisimas que reúnen.

Una de ellas es la franca hospitali-

dad que a todos ofrecen. Cuando visitamos los pueblos, no regatean nada que pueda redundar en comodidad nuestra. Después, cuando regresamos a la ciudad, nos reímos de aquellas camisas tan altas, a las que tuvimos que subirnos por medio de una silla, y no consideramos que aquella fila de colchones fué colocada solamente para que no estuviéramos molestos.

Para nosotros solamente sale de la despensa, el añejo jamón, el embudido y el lomo que durante mucho tiempo permanecieron encerrados sin que ninguno de la familia lo probase siquiera. Por nosotros es ese pavor que dicen tienen los gallos de los pueblos, que en cuanto ven a un señorito lanzan aquel triste kikiriki “me tocara a mí... Y luego hacemos burla del menú y asentamos como artículo de fé, el que nuestros charros son unos giotones.

No es el tipo del D. Indalecio que Vital Aza nos pinta en *Zavagüeta*, el tipo del charro salmantino. Aquel es un gloton, y nuestros charros no son glotonés; no es la pasión de comer la que les guía, tienen hambre de tierra; hambre de amor al lugar donde se han nacido; son los perpetuos amadores de su pueblo; pero cada día encuentran más ingrata a su tierra que procuran conseguir, y cada día ésta, hembra al fin y de la peor raza, se les muestra más esquiva; hasta que llega el día en que no tienen sitio para posar sus pies.

Ahora pasará por la imaginación de muchos de vosotros el recuerdo de Boada. Como Boada hay muchos pueblos en Castilla.

Hay unos tiempos en la antigüedad, en que no había libertad para nada; todos están llenos de negruras inquisitoriales; y en los que a pesar de todo este ambiente de pavor en que los historiadores procuran pintarnos, había aquellos prados comensales y aquellas extensiones de terrenos de labor que recibían el nombre de suertes ó terrenos, y donde cada vecino tenía un trozo que labrar, a pesar del miedo a las hogueras de la Inquisición.

Pero andando el tiempo vinieron unos sabios que procuraron desquiciar todo, y empezaron por borrar todo lo que llevara el sello del espíritu medioeval. Es mentira eso de que desamortizaron los bienes de la Iglesia é hicieron desaparecer los campos comunales, lo que hicieron fué variar la forma de la propiedad. Esos ignorantes de Boada no están conformes con lo que estaba en manos muertas, no ha hecho más que pasar a manos demasiado vivas.

No quiero terminar aquí mi conferencia porque alguien se imaginaria que soy muy apasionado por los charros. Nada de eso. Únicamente creo que el charro es de lo más sano y honrado que tenemos.

Lo que si sucede es que el charro no es todo lo bueno que debería ser. Pero ese mal ¿de dónde viene? ¿Va de la ciudad al pueblo ó viene, por el contrario, del pueblo a la ciudad? ¿Somos nosotros los que hacemos mal al charro, ó es el charro el que nos hace mal a nosotros?

Quedamos en pie y sin resolver esta cuestión, y vuelven a ser nuestros pueblos y sus gentes lo que en un principio fueron, y que no quedan reducidos a aquello de la paz tranquila de la aldea para que no sea más que un lugar de la retórica, y por último, pidamos y procuremos con todas nuestras fuerzas que se supriman... siquiera, siquiera las Diputaciones provinciales.

De cómo dijo Baldomero Galán su conferencia; de lo que se aplaudió su decir valiente, correcto y castizo; de lo agradable de su aticismo humorista, de su sentir de poeta, de su pensar de crítico, certero y honrado, no hemos de ponderarlo nosotros.

Baldomero Galán es de la casa, es de las firmas que honran la colaboración de EL LÁBARO.

Seanos permitido congratularnos sinceramente de sus triunfos.

INFORMACIONES POLITICAS

Madrid 18.

La intervención del Sr. Alvarez (don Melquiades) en el debate sobre el proyecto de jurisdicciones, planteó esta importante cuestión en término que ha de darle un giro completamente distinto al que ha tenido hasta ahora.

En efecto, no se trata en realidad de que las leyes vigentes dejen desamparados atisimos y sagrados derechos é impune los execrables delitos contra la Patria y el Ejército.

Si discute la conducta de los tribunales ordinarios, acusándolos unos de débiles, culpándolos otros de falta de celo en el cumplimiento de sus altos deberes.

Por esto, con ese buen sentido público, la opinión comenzó a llamar el proyecto de las jurisdicciones, al presentado por el Gobierno con el título de reforma del Código civil de Justicia en lo referente a los delitos contra la Patria y el Ejército.

No es asunto nuevo de discusión, ni en el Parlamento ni en la prensa, la manera de cómo hacen justicia los tribunales del fuero ordinario. Son muchos los casos en que se han denunciado fallos injustos, sobrecimientos es-

candalosos, lenidades y abusos incomprensibles. Y cuando estos asuntos se han llevado a las Cortes y se han formulado acusaciones tremendas contra jueces y magistrados, se han levantado los ministros de la Corona y los diputados que visten toga para defender a la magistratura en nombre del orden social, considerado como el interés mayor de la Patria.

Ahora, dicen los partidarios del fuero civil, se acusa a los tribunales ordinarios de faltar a sus deberes y de no proceder con rigor en el castigo de los delitos comprendidos en el Código, y nadie los defiende, sino que se pide que pasen determinados a la jurisdicción de Guerra, cuando lo que se debía solicitar es hacer cumplir las leyes y castigar a los magistrados que no las apliquen con toda severidad y rectitud.

Añaden los enemigos de las leyes y jurisdicciones especiales que, si lo que se pretendía era aumentar la penalidad en los delitos contra la Patria y el Ejército, ha podido hacerse sin menos cabo del Poder civil, evitando el crear el antimilitarismo, que en España jamás había existido, pues en nuestra historia el Ejército y el pueblo marcharon constantemente unidos en la conquista de todas las libertades, y últimamente unidos esquivaron en lamentar los desastres coloniales.

Pero la ley, agregan, parece hecha para eliminar de los tribunales civiles que no son castigados, y como esto implica falta en aquellos de su deber, lo que procede hacer es imponer el cumplimiento del deber a los jueces y magistrados que lo abandonan.

Los partidarios del fuero militar, inspirados en nobles sentimientos patrióticos, consideran como una reivindicación el que se determinen ofensas se sometan a su jurisdicción.

Por esto, y aceptando desde luego la resolución del Parlamento, los militaristas reproducirán en el Congreso el voto particular que rechazó el Senado, pero con algunas modificaciones.

Para ello, se han puesto de acuerdo el general Suárez Inclán y el ministro de la Guerra, para presentar una enmienda, que apoyará y defenderá el primero, y que se diferenciará del voto particular de la supresión de las palabras “el que *directa ó indirectamente*, de palabra ó por escrito...”

Las subrayadas son las palabras que desaparecen.

Repentinamente ha fallecido D. Emilio Nieto, marqués de Guadaluza, primer vicepresidente del Senado.

El ministro de la Gobernación ha pasado el día cazando, y el presidente del Consejo ha despachado los asuntos de Gobierno en su domicilio particular.—*Mencheta.*

INFORMACION TELEGRAFICA

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

DE LONDRES

Noticias del *Daily Express*.
LONDRES 18.—Dicen de Shanghai al *Daily Express*: La agitación contra los extranjeros aumenta de día en día. Hoy dicen de Nang-King que se ha organizado un nuevo ataque contra los misioneros.

Un criado chino intentó asesinar al secretario del Consejo Municipal francés de Shanghai cuando éste se encontraba durmiendo en su habitación. El criado fué detenido antes de conseguir la realización de su criminal intento.

Entre el populacho se cree que el Japon ayuda a China en sus esfuerzos para desembarazarse de las influencias extranjeras.

Los sentimientos xenófobos de los vireyes de Mankin, Canton y Niu-Chuang aparecen cada día más acentuados.

Dos compañías de voluntarios están en vías de organización en las concesiones mixtas de Shanghai.

LONDRES 18.—Dicen de Washington al *Morning Post*: El gobierno chino ha hecho declarar a Mr. Root que el peligro de un levantamiento antiextranjero en China no es inmediato si bien se nota gran malestar y una fuerte agitación.

Los gobiernos inglés y americano han cambiado impresiones sobre la situación de China.

El gabinete de Londres, sin mostrarse tan pesimista como el de Washington ha publicado una nota indicando la necesidad de adoptar medidas de precaución en previsión de un levantamiento probable.

Del extranjero

Disolución del Parlamento
BUDAPEST 18.—El general Myrzi, nombrado Comisario Real para proceder a la clausura del Parlamento, asegura que la disolución del mismo será proclamada el próximo lunes.

Explotación de minas
LONDRES 18.—El periódico *Evening News* anuncia la formación de la *Esperanza Coperand su fure Company* para explotar un grupo de minas situadas en la provincia de Huelva, con un capital de 350.000 libras esterlinas, de las cuales 185.000 quedarán ofrecidas al público que desee participar en el negocio.

Las escuadras inglesas
LISBOA 17.—Las escuadras inglesas, fuertes de 60 unidades, han llegado hoy a Lagos. El almirante jefe de dichas barcos ha visitado a don Carlos a bordo del yate *Doña Amelia*.

DE PARÍS

La Iglesia y el Estado
PARÍS 18.—El Papa ha dirigido al clero y al pueblo francés una encíclica, en la cual protesta contra la separación de la Iglesia y del Estado, que con este motivo pone la Iglesia en una situación indigna y lamentable.

El Papa refuta la tesis referente a la separación, demostrando su peligro para la sociedad civil. Añade que Francia no podía sola denunciar el «concordato», cuyos compromisos han sido siempre fielmente observados por el Pontificado.

En estos términos se expresan gran número de demócratas que pertenecen a la mayoría, y que votarán el dictamen aprobado por el Senado para no producir graves daños al partido liberal.

Los partidarios del fuero militar, inspirados en nobles sentimientos patrióticos, consideran como una reivindicación el que se determinen ofensas se sometan a su jurisdicción.

Por esto, y aceptando desde luego la resolución del Parlamento, los militaristas reproducirán en el Congreso el voto particular que rechazó el Senado, pero con algunas modificaciones.

Para ello, se han puesto de acuerdo el general Suárez Inclán y el ministro de la Guerra, para presentar una enmienda, que apoyará y defenderá el primero, y que se diferenciará del voto particular de la supresión de las palabras “el que *directa ó indirectamente*, de palabra ó por escrito...”

Las subrayadas son las palabras que desaparecen.

Repentinamente ha fallecido D. Emilio Nieto, marqués de Guadaluza, primer vicepresidente del Senado.

El ministro de la Gobernación ha pasado el día cazando, y el presidente del Consejo ha despachado los asuntos de Gobierno en su domicilio particular.—*Mencheta.*

Las escuadras dejarán las aguas de Lagos el día 1.º del próximo mes de Marzo.

Detalles de un terremoto
NUEVA-YORK 18.—Un telegrama de Guayaquil (República del Ecuador) da los detalles siguientes acerca del último terremoto:

El 31 de Enero, a las diez de la mañana, se sintió en la provincia de Esmeralda la primera sacudida del temblor de tierra. Las sacudidas se repitieron con ligeros intervalos hasta el 6 de Febrero. Los habitantes, poseídos de pánico, abandonaron los hogares y acamparon al aire libre.

En la misma ciudad de Esmeralda una iglesia, una escuela de niños y un edificio que hacía las veces de cuartel, se derrumbaron. Los almacenes y tiendas han experimentado graves daños, especialmente los establecimientos de loza y cristal.

En Puerto-Vargastowes hubo un gran pánico. Varias persona perecieron bajo los escombros. En La Tola 23 casa se encuentran en estado deplorable. En los alrededores de Puerto-Limonos cuatro islas se han sepultado. Los pescadores que vivían allí se refugiaron en balandros y permanecieron durante tres días en el mar esperando que las aguas calmasen su furia para saltar a tierra.

La ciudad de Esmeralda quedó casi totalmente inundada. El flujo de la marea penetró en el puerto é inundó las calles principales, mientras los habitantes se refugiaban apresuradamente en las montañas.

Las pérdidas han sido enormes en todas las ciudades de las provincias de Esmeralda y Menabí, especialmente en Ríoverde, en Camarones, en Tola, en Limones, en Borbón, y en Pingüagi. La mayoría de los habitantes están sin abrigo. En las ciudades colombianas de Mosquera, San Juan Domingo y Ortiz hubo más de 300 muertos.

El terremoto fué muy violento en Baobacoa. En Calino hubo destrozos. En cambio, en Antioquia y otros departamentos las pérdidas son enormes.

DE PARÍS

La Iglesia y el Estado

PARÍS 18.—El Papa ha dirigido al clero y al pueblo francés una encíclica, en la cual protesta contra la separación de la Iglesia y del Estado, que con este motivo pone la Iglesia en una situación indigna y lamentable.

El Papa refuta la tesis referente a la separación, demostrando su peligro para la sociedad civil. Añade que Francia no podía sola denunciar el «concordato», cuyos compromisos han sido siempre fielmente observados por el Pontificado.

Las escuadras inglesas

LISBOA 17.—Las escuadras inglesas, fuertes de 60 unidades, han llegado hoy a Lagos. El almirante jefe de dichas barcos ha visitado a don Carlos a bordo del yate *Doña Amelia*.

Disolución del Parlamento

BUDAPEST 18.—El general Myrzi, nombrado Comisario Real para proceder a la clausura del Parlamento, asegura que la disolución del mismo será proclamada el próximo lunes.

Explotación de minas

LONDRES 18.—El periódico *Evening News* anuncia la formación de la *Esperanza Coperand su fure Company* para explotar un grupo de minas situadas en la provincia de Huelva, con un capital de 350.000 libras esterlinas, de las cuales 185.000 quedarán ofrecidas al público que desee participar en el negocio.

Las escuadras inglesas

LISBOA 17.—Las escuadras inglesas, fuertes de 60 unidades, han llegado hoy a Lagos. El almirante jefe de dichas barcos ha visitado a don Carlos a bordo del yate *Doña Amelia*.

La Iglesia y el Estado

PARÍS 18.—El Papa ha dirigido al clero y al pueblo francés una encíclica, en la cual protesta contra la separación de la Iglesia y del Estado, que con este motivo pone la Iglesia en una situación indigna y lamentable.

El Papa refuta la tesis referente a la separación, demostrando su peligro para la sociedad civil. Añade que Francia no podía sola denunciar el «concordato», cuyos compromisos han sido siempre fielmente observados por el Pontificado.

El Papa se queja de la forma insultante con que se ha efectuado la ruptura de relaciones entre Francia y el Vaticano. Asimismo protesta contra la restricción de las libertades y derechos de la Iglesia; declara que las asociaciones culturales son contrarias a las ideas de la Iglesia y darán lugar a medidas arbitrarias y al embargo del patrimonio sagrado de la Iglesia.

El Papa termina protestando solemnemente contra la ley infamia de la separación, cuya derogación llegará. El Papa enviará en tiempo oportuno instrucciones prácticas referentes a la nueva regla de conducta que se ha de seguir.

Telegramas de provincias

CARTAGENA

El crucero «Extremadura»

CARTAGENA 18.—Procedente de Melilla acaba de fundear sin novedad el crucero «Extremadura». Seguidamente entrarán en el dique con objeto de limpiar fondos, quedando a las órdenes del almirante de la escuadra de instrucción.—Fabra.

ZARAGOZA

Lo de Costa

Madrid 19, 10'45.—El «Heraldo de Madrid», en su número de hoy, publica una carta del Excelentísimo Obispo de Ciudad Real, Sr. Gandasegui, rectificando los conceptos que emitió el «Diario de Avisos» en un suelto que ha publicado contra Costa.

La carta publicada es un documento de completa satisfacción.—Mencheta.

La conferencia de Algeciras

(TELEGRAMAS DE FABRA)

ALGECIRAS 17.—Nota oficial de la sesión de la conferencia de hoy. Continuación.—Al examinar la cuestión referente al establecimiento de una sobretasa aduanera, la conferencia ha adoptado, bajo reserva, la aprobación de los gobiernos representados, un párrafo número ocho que estará incluido en la declaración concerniente a los impuestos. Este párrafo indica el tanto por ciento de dicha sobretasa, destinada a la constitución de un fondo especial, que será destinado para obras públicas en las condiciones marcadas por el programa que establecerá el cuerpo diplomático de acuerdo con el Maghzen.

Asimismo se determinan en dicho párrafo las funciones de los ingenieros y trámites de las subastas.

Al tratarse de sobretasa que la conferencia quería primitivamente fijar en una cuarta parte del derecho de aduana, el delegado de Inglaterra ha propuesto fijarla al dos cincuenta del valor de la mercancía, o sea que ésta pague un derecho de aduana de diez por ciento ó que pague sólo cinco por ciento ad valorem.

Los delegados de las potencias han quedado con la reserva de consultar a sus respectivos gobiernos tanto sobre la modificación propuesta por el representante de Inglaterra que sobre el conjunto del citado párrafo. Como objeto de asegurar la ejecución práctica de las obras públicas, la conferencia ha emprendido el examen de un párrafo noveno que habrá de añadirse a la declaración concerniente a los impuestos. Dicho párrafo tiene por objeto introducir en Marruecos el régimen de expropiación por causa de utilidad pública. Los delegados marroqueses han pedido plazo para estudiar una proposición que, según dicen, no encaja en las prescripciones de la legislación keránica. Se les ha hecho notar que otras varias legislaciones musulmanas, especialmente las de Turquía, Bohemia y Túnez, han admitido esta modificación de la ley religiosa.

La próxima sesión se celebrará el martes a las diez de la mañana.

Alemania.—La policía

PARIS 13.—Dicen de Algeciras al «Figaro» que la última nota alemana se niega a aceptar la organización de la policía si dicha organización no está basada en la colaboración de tres potencias.

«Le Matin» publica noticias también de Algeciras, según las cuales la nota que Revoil ha remitido a Radowitz acepta que se confíe al Sultán la organización de la policía a condición de que los oficiales sean franceses y españoles. Dicha nota propone el estudio del proyecto sobre la vigilancia, relativo a la creación de la policía.

«Le Matin» opina que de ese modo Francia parece admitir que la vigilancia sea confiada a una tercer potencia, que no sería Alemania. Existe la creencia de que Italia aceptará el mandato que Francia comunica en forma de memorandum a los representantes de las grandes potencias.

Opiniones de la conferencia

LONDRES 18.—El corresponsal del «Daily Telegraph» en Algeciras dice que el marqués Visconti Venosta dijo ayer mañana: La conferencia es como un moribundo a quien se conserva la vida a fuerza de oxígeno.

DE PARÍS

El nuevo presidente.—Toma de posesión

Madrid 19, 10'45.—Paris.—Se ha celebrado ayer, con toda solemnidad, la ceremonia de la toma de posesión del nuevo presidente de la República francesa, monsieur Fallières.

Mr. Fallières pronunció un cordialísimo discurso, alabando a su sustituto en la presidencia.

Mr. Fallières le contestó con otro muy cariñoso y expresivo.

Al terminar la ceremonia, el nuevo presidente acompañó a Mr. Loubet hasta su domicilio.

El coche que ocupaban estaba rodeado de muchas personas, que aclamaban a Loubet.

La prensa parisina dedica extensos artículos de despedida al saliente presidente de la República.

El presidente del Consejo de ministros, Mr. Rouvier, ha sido confirmado en su puesto.—Mencheta.

En el Circulo Mercantil

Conferencia de D. Eloíno Nacar

Con tanta y tan distinguida concurrencia como en las anteriores, celebróse anoche en el Circulo Mercantil la tercera conferencia de la serie que ha organizado.

El señor Obispo, en breves y elocuentes frases, hizo la presentación del conferenciante en estos ó parecidos términos:

«Señores: Es la segunda vez que tengo el honor de ocupar esta presidencia. Mis primeras palabras han de ser para cumplir una deuda de gratitud que con este Circulo tengo contraída.

La primera vez que presidí estas conferencias fui víctima de un rápido escamoteo, y no pude dar las gracias, cosa que ahora, que se me presenta ocasión, hago gustoso.

Pagada esta deuda, voy a cumplir con una obligación adquirida, por el mero hecho de ocupar este lugar, y que juzgo de todo punto innecesaria; la de presentar al conferenciante.

Porque santo y muy bueno que se haga la presentación cuando el que va a hablar no es conocido, pero cuando a éste le conocemos todos, creo que está demás ésta sin embargo indispensable fórmula.

Hecha esta protesta contra la rutina, no necesito hacer méritos de las bellísimas cualidades que adornan al Sr. D. Eloíno Nacar, Canónigo Lectoral por oposición de esta Santa Basílica Catedral. No hablaré de sus blasones, ni nos ocuparemos de su cuna ni de sus ascendientes. Ni blasones ostenta, ni ascendientes ilustres tiene, ni le hace falta una y otra cosa, pues el nombre y el brillo, cuando por sí propio no son adquiridos, nada demuestran ni nada valen.

D. Eloíno Nacar es hijo del pueblo, es de cuna humilde; su posición es hija de sus obras, ha subido por sus propios méritos, y este es el mejor blason que se puede ostentar: el trabajo. Porque inteligencia la tenemos todos; voluntad y perseverancia es lo que nos hace falta.

Las palabras del Sr. Obispo fueron acogidas con una explosión de aplausos que varias veces le interrumpieron.

Acto continuo comenzó el Sr. Nacar su elocuente peroración.

«Comienzo—dijo—dando las más sentidas gracias al Excmo. Prelado por los elogios que me ha tributado, todos ellos inmerecidos, y con los cuales no ha hecho más que agrandar la deuda que con vosotros he contraído, pues os ha puesto en el caso de esperar de mí lo que indudablemente no podré hacer.

Por el tema propuesto habréis visto que no me propongo ventilar ninguna de esas capitales cuestiones que preocupan a muchos sabios, ni plantear ningún problema trascendental, ni deslumbraros con la elocuencia. Si hubiera querido subir a tal altura, hubiera quedado como Icaro, sin alas.

Después pasó a hacer indicaciones de los puntos que en su disertación iba a tocar: como lo que ahora es tan fácil (la escritura) era antes tan difícil; cómo ha llegado el hombre a inventar ese medio de transmitir sus pensamientos. Define la escritura como el conjunto de signos destinados a representar gráficamente las ideas.

Expresó a continuación cómo el lenguaje resulta deficiente por limitaciones del espacio y el tiempo, para satisfacer la gran necesidad que de comunicarse con sus semejantes tiene el hombre, por lo que, y para suplir estas dificultades, inventa la escritura. Para averiguar cuándo ésta aparece, prescinde del período que pudiera llamarse nemónico, y dice que la verdadera escritura comienza cuando el hombre empieza a trazar signos que puedan sugerir la idea que intentaba expresar en los que ven el signo trazado.

El primer grado de todas las escrituras, es la representación de la idea por el objeto que representa, ó sea el ideograma; que después pasa al simbólico, de aquí al fonetismo, de éste al silábico, y, por último, al alfabético.

Se fija principalmente en los egipcios, y sigue en todas las transformaciones que experimentó, a la escritura geroglífica, la cual, desde el trazado de un dibujo perfilar de las ideas materiales hasta el ideograma simbólico con que representaban las ideas del orden moral; desde éstas, hasta la expresión de lo que hoy en gramática llamamos sufijos, pronombres, verbos, etcétera, y el paso de las figuras al fonetismo silábico y alfabético, y a pesar de que no faltaba ya más que descartar los signos simbólicos, no fueron los egipcios los que inventaron el alfabeto ni podían ser, pues el que realizara esto tenía que ser un pueblo que estuviera en íntima comunicación con el pueblo egipcio, que fuera esencialmente práctico y mercantil y que tuviera distinta religión que los egipcios, condiciones estas que las reúne el pueblo fenicio, el cual formó un alfabeto de ventidos signos, y supo difundirlo por todas las naciones, con las que traficaba.

«Propongo para terminar—concluyó el Sr. Nacar—un voto de gracias para el pueblo fenicio, que tan precioso invento hizo, y otro para vosotros, que con tanta paciencia y atención me habéis escuchado.

El mayor elogio del notable discurso del Sr. Lectoral es la nutrida salva de aplausos y muchas felicitaciones que recibió al terminar, así como las palabras pronunciadas por el presidente del Circulo Mercantil, Sr. Sánchez y Sánchez, el cual dijo:

«Ahora habrán comprendido los socios del Circulo Mercantil la tenacidad con que esta presidencia ha perseguido al Sr. Lectoral y los esfuerzos que ha hecho para conseguir viniera a hablar a este lugar, donde nos proponemos hagan uso de la palabra los más ilustres personas de esta Catedral, dignos sucesores de los Torrevélez y Encinas».

DE LA PROVINCIA

DEPEÑARA DA

Hoy, a las diez de su mañana, se ha verificado el entierro de D. Antonio Núñez, inteligente é ilustrado secretario del Ayuntamiento de esta villa, que durante veintisiete años ha desempeñado dicho cargo con grande acierto y exquisito celo. Reciba la atribulada familia del finado la expresión de nuestro sincero pésame.—El corresponsal.—17 Febrero 1906.

LA "TORRE DEL GALLO,"

El sábado pasado hicieron una visita de inspección a la «Torre del Gallo», el arquitecto de la Academia de San Fernando D. Enrique María Repullés, acompañado del arquitecto diocesano D. Joaquín Vargas.

El Sr. Repullés ha manifestado que no es imminente el estado de ruina de la torre, sino únicamente que ha avanzado la destrucción debido a la lluvia que se introduce por las grietas de las piedras que al helarse causan mayor separación.

El señor Repullés hará el proyecto de las obras que son necesarias para la reparación y lo presentará al ministro de Fomento.

GACETILLAS LOCALES

Los accidentes del trabajo en el pasado mes declarados a la compañía la Zurich, que representa en esta nuestro estimado amigo D. Andrés P. Cardenal, ascienden a la cifra de 8.100.

El acuerdo del Ayuntamiento de trasladar otra escuela de niñas a la calle del Lucero ha suscitado justísimas quejas del vecindario por el alejamiento de los centros de enseñanza, y al mismo tiempo la concentración de escuelas en un sólo distrito.

Y llegan a nosotros esas quejas para que se llame la atención del Ayuntamiento sobre los perjuicios que ocasiona el acuerdo de referencia.

El Gobernador civil interino ha dictado dos importantes circulares: una para evitar los abusos en la compra y venta de caballerías para acreditar la procedencia; otra sobre la regularización de las cuentas municipales.

Ayer llegó a Salamanca nuestro querido amigo y colaborador D. Casto Moreno Alonso.

Sr. D. Andrés Pérez Cardenal, subdirector de la compañía de seguros de incendios «La Unión y el Fénix Español», Salamanca.—Muy señor mío: Tengo la satisfacción de manifestar a usted que he quedado altamente satisfecho por la prontitud con que he sido indemnizado de las pérdidas sufridas en el siniestro que tuve el 17 de Enero próximo pasado, nes á los pocos días de ocurrido aquél me fueron entregadas en mi propia casa por su agente en ésta, D. Federico Candó, las 1.824 pesetas 30 céntimos, cantidad á que ascendieron las pérdidas sufridas.

Le autorizo a usted para que haga el uso que mejor le convenga de mis anteriores manifestaciones, y dándole gracias por todo me repito de usted s. q. b. s. m., Peseasio Muñoz.—Peñaranda, 6 de Febrero 1906.

El Doctor D. José de Prada, Abogado y Notario, ha trasladado su despacho a la calle de Zamora, número 26.

D. Luis Alonso A. Nieto, médico especialista en enfermedades de la vista, profesor del Instituto Oculístico de Madrid. Consulta diaria de once a una, Libertad, 10, Salamanca.

Se han inscrito como miembros del Congreso internacional que se celebrará en Lisboa los médicos salmantinos Sres. Piñilla, González y Peláez, que asistirán a dicha asamblea.

SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden.

El mejor depurativo es el uso de las SALSES DE MEDIANA DD ARAGON en pequeñas dosis.

DE SALAMANCA

SUCESOS Y OCURRENCIAS

Anoche fué víctima de un atraco un sujeto de nacionalidad alemana llamado Alejandro Gehere.

El hecho ocurrió del siguiente modo: A las ocho de la noche se dirigía el citado extranjero hacia su domicilio, establecido en una posada, cuando se le acercó un individuo, rogándole que, en vista de su oficio, le sacara una ampliación de una fotografía.

Se dirigió en al domicilio del parroquiano, y al pasar por la calle de las Isabellas, se acercaron otros dos individuos, que eran inspectores de policía, golpeándole y quitándole cuatro pesetas veinticinco céntimos que tenía y algunos documentos que el alemán llevaba.

Puso el hecho en conocimiento de las autoridades, empezando éstas sus pesquisas para averiguar quiénes eran los autores, que fueron hallados en una taberna, declarando en la inspección de vigilancia que se llamaban Ricardo Hernández y Antonio Delgado.

Del hecho se ha dado parte al Juzgado.

INTENTO DE ROBO

Los vecinos que habitan la casa número 2 de la calle del Clavel vieron esta mañana que la cerradura de la puerta de una de las habitaciones de dicha casa se hallaba saltada y con signos evidentes de que anoche se intentó cometer un robo en aquella casa.

Dentro de la casa no había señal alguna que denotara que los ladrones hubieran realizado sus propósitos.

"LA TUNA ESCOLAR,"

Componen la «Tuna», los señores siguientes: Presidente.—Marcelo S. Manzano. Tesorero.—Julio Peláez Brihuega. Abanderado.—Vicente Villaumbrales.

Postulantes.—Eloy Cuadrado Mendo, José María de Jesús, Francisco Sanguendo, Agustín Núñez.

Flautas.—Antonio López Hernández. Violines.—Manuel López Hernández. Vclones.—Ricardo A. Lastras, Manuel Rivas, Luis Sánchez, Manuel Hernández.

Bandurrias.—Anirés G. Moreira, Rufino Delgado, Ferrnando Bázquez, Manuel Sánchez, Eusebio Díaz, Angel Sanmiguel.

Guitarras.—Ricardo Heredia Bermejo, José Floriano Combreño, Florencio de los Angeles, Agustín Arenas, José Juan Miguel Sanz Moreta, Santiago Mangas, Luis Pequeño, Guzmán Buxaderas.

Panderetas.—Jesús Esteban, Alberto Tolmos, Clemente Lucas.

EL PADRE VINADER

Ha leído el Valenciano este ejemplar de la «Tuna», honra y gloria de la familia de la familia de Jesús, y que en la cátedra sagrada fué verdadero ministro de caridad, incendiándose con el fuego del amor divino, y en el confesionario, maestro espiritual de los más finos que ha conocido la generación presente. Son muchos los espíritus que se sienten atraídos al saber que ha muerto el Padre Vinader. Píadosamente pedimos, es de creer que Dios habrá empezado a premiar ya los grandes merecimientos de este su siervo, pero nuestro deber es pedir por su eterno descanso.

Que en paz descanse el apóstol y el padre, el sacerdote y jesuita, que nos ha dejado tan altos é incomparables ejemplos de virtud y celo.

Del distrito Universitario

Maestros y escuelas. En las oposiciones á escuelas han practicado el ejercicio oral: D. Felisizo Manzano Carpio, D. Amador Martín Pérez, D. Casimiro Martín Ramos, D. Eduardo Hernández Beas, D. Serafín Matos Camisón y D. Manuel Mateos Sanchez.

D.ª Teresa Martínez González, doña Sofía Miguel Calvo, D.ª Francisca Muñoz Sanchez D.ª Valentina Núñez Sanchez, D.ª Anastasia Ortega Portela y D.ª Francisca Polo Gonzalez.

El tribunal de oposiciones á escuelas de niñas ha acordado suspender los ejercicios, hasta nueva orden, por enfermedad de uno de los jueces.

De lamentar es la causa que origina esta suspensión y muy de desear que el juez enfermo recobre pronto la salud; pero si desgraciadamente, y contra nuestro deseo, la enfermedad hubiera de prolongarse algunos días, no dudamos que el Tribunal tendría entonces también en cuenta el perjuicio

que á los opositores traería una larga suspensión, y que continuaría su labor prescindiendo, por razones de fuerza mayor, del juez enfermo, máxime cuando nuestra preciosa legislación tiene decretado que si comenzadas unas oposiciones á escuelas dejara por cualquier causa de concurrir alguno de los jueces á los ejercicios, cesará ipso facto en sus funciones, pudiendo el Tribunal seguir actuando hasta con tres jueces de los cinco que se exigen para el comienzo de las oposiciones.

—Han sido nombrados maestros interinos de Villa Mayor y Villar de Gullamazo (Salamanca), respectivamente, D. Saturnino Rodríguez Ovejero y D.ª Teresa Saigado Ramos, y de Pajares (Zamora), D.ª María Benito Ufano.

E. CARNAVAL EN OPORTO

La compañía de ferrocarriles de Salamanca Frontera Portuguesa ha establecido tres especiales á precios reducidos, el primero nuociado un servicio combinado con los ferrocarriles de Miño y Duero.

Billete de ida y vuelta en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase con destino á la ciudad de Oporto, con motivo de los grandiosos festejos que tendrán lugar en el próximo Carnaval en indicado punto:

Precio del billete

Desde Salamanca y Tejares á Oporto y regreso en 1.ª 51'05 en 2.ª 33'60 y en 3.ª 13'70; desde Bóveda y Fuente de San Esteban en 1.ª 45'35, en 2.ª 29'90 y en 3.ª 16'85; desde Ciudad Rodrigo, en 1.ª 47'85, en 2.ª 31'50 y en 3.ª 17'65; desde Villavieja, en 1.ª 39'20, en 2.ª 25'95 y en 3.ª 14'90; desde Lumbrales, en 1.ª 35'65, en 2.ª 23'70 y en 3.ª 13'75 pesetas.

Las condiciones son las siguientes: 1.ª En los precios arriba indicados está incluido el impuesto para el tesoro portugués.

2.ª Los billetes dan derecho al recorrido entre la estación de procedencia y la de destino. Los portadores de ellos no podrán quedarse, tanto a la ida como a la vuelta, en otra estación que la indicada en su billete; si lo hicieren pagarán un billete ordinario de la clase que corresponda, desde el punto de salida á aquel en que se detengan, descontando el importe satisfecho por el billete de ida y vuelta, según el caso, el cual quedará anulado.

3.ª No se admiten más equipajes que pequeños bultos que los viajeros puedan llevar a la mano.

4.ª No se expendrán medios billetes.

5.ª Estos billetes se expendrán los días 22, 23 y 24 del corriente, siendo valederos para el regreso hasta el día 4 del próximo mes de Marzo, inclusive.

6.ª Tanto la ida como el regreso, se efectuará por los trenes correes; y

7.ª Quedan en vigor las condiciones de las Tarifas Generales de cada compañía, en todo lo que no sea alterado por las que preceden.

Telegramas de la tarde

NOTICIAS

El Rey á la Albufera

Madrid 19, 13'45.—El conde de Romanos, los ha dicho que ha acordado ir á la Albufera con el Rey y probable que marche el viernes.

—Si el conde de Romanos me lo permitiera, iría al lado de la Go-bernación, pero pienso acompañar yo á Sr. Miquel.

Firma

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto al día el Rey varios decretos de indulto por causas leves.

Cotización del Banco

En el Banco de España se han fijado los valores de interior á 80'00. Luis Taboada

A las once de la noche falleció, víctima de un disenteria, el conocido escritor D. Luis Taboada.

Su muerte ha sido generalmente sentida.—Mencheta.

LA BOLSA

Cotización oficial. Madrid 19, 16'33

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, De ayer, De hoy. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, Acciones del Banco de España, etc.

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

Dra 90.—Martes.—San León y San Eleuterio, Obispo y mártir, San Nemesio, Santa Irene y Santa Paula.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.

Iglesia conventual de San Esteban (Padres Dominicos).—A las seis de la mañana misa, rosario y meditación. A las ocho misa. Al obscurer rosario, y selva cantada.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Al obscurer rosario.

Esclavas del Corazón de Jesús.—En la misa de las siete se expondrá a S. D. M. y estará expuesto hasta las cinco de la tarde, que se reservará. Visitando esta capilla se gana la indulgencia de las Cuarenta Horas.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. A las nueve misa.

Para los ganaderos

Matadero de Barcelona

17 Febrero.—Carnero, de 1'95 a 2'10; oveja, de 1'80 a 2'00; cordero, de 2'25 a 2'50; macho, de 1'45 a 1'50; esbrute, de 2'75 a 3'00; cabra, de 1'45 a 1'50; buayo, de 1'65 a 1'75; vaca, de 1'50 a 1'60; ternera, de 1'80 a 1'85. Cerdos del país, 2'11 peso as kilo; extranjeros, 2'12.

Matadero de Sevilla

17 Febrero.—Toros, buayes y vacas, de 1'45 a 1'60. Novillos uteros, orales y añojos, de 1'65 a 1'80. Terneras, de 2'00 a 2'25. Carneros y machos, de 0'90 a 1'00. Cabras y ovejas, de 1'50 a 1'70. Cerdos, de 1'60 a 1'65 pesetas kilo.

Matadero de Madrid

17 Febrero.—Vaca, de 1'85 a 1'90 pesetas kilo; carnero, a 1'75; oveja, a 1'70; cerdo, de 1'85 a 1'90.

Mercados

Medina del Campo

17 Febrero.—En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron a 45'00 reales las 94 libras. Centeno 00 fanegas, a 31 reales fanega. La tendencia del mercado sostenida.

Valladolid

17 Febrero.—En los almacenes del Canal de Castilla.—En el día de hoy entraron 100 fanegas de trigo, que se vendieron a 46'50 reales las 94 libras. La tendencia del mercado, floja. Almacenes del Arco.—Han entrado 50 fanegas de trigo que se pagaron a 46'75; reales las 94 libras. Entraron 00 fanegas de centeno, que se pagaron a 31'00 reales las 90 libras. Tendencia del mercado, sostenida.

DIARIO DE AVISOS

Tose el que quiere, pues ninguna tos resiste 24 horas a los Discoides Pectorales Roselló.—Caja 2 reales, frasco 6. Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de A. Espinosa. Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife. En Salamanca, Dr. Heredia, Rua, 43.

Zarzaparrilla de Bristol. Jamás hasta ahora se ha descubierto un remedio tan eficaz para curar el reumatismo como este precioso específico, que bien puede calificarse de infalible.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR CÉLEBRE DEPURATIVO VEGETAL cura las ENFERMEDADES DE LA PIEL. Vicios de la sangre, Herpes, etc. EXIGIR EL FRASCO LEGÍTIMO. Vendese en casa de J. FERRE, Farmacéutico, Succesor de Boyveau-Lavaur, Calle Richelieu, 102, PARIS, y en todas Farmacias.

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid,

D. JERONIMO FARRÉ GAMELL

Puerta del Sol, número 9, principal

UN TESTIMONIO DE INDISCUTIBLE AUTORIDAD

D. Alejandro San Martín y Sarrategui, catatórico de Clínica quirúrgica en la Universidad de Madrid.

Quirúrgico. Primero. Que en un caso de apendicitis operada en caliente y curada sin cultura, con perforación intestinal, ocluida ya la fistula estereotípica, se presentó consecutivamente una procedencia traumática, para el tratamiento de la cual acoñé a la familia de la enfermita (niña de diez años) la aplicación de un aparato, en cuya construcción habían de tenerse en cuenta, además de las condiciones anatómicas de la región donde el padecimiento radicaba, las especiales del mismo padecimiento.

Segundo. Que la construcción de este aparato se encomendó, por consejo mío, al ortopédico de esta corte D. Jerónimo Farré Gamell, quien lo colocó en su día a presencia mía, habiendo merecido su obra mi completa aprobación.

Tercero. Que con el uso constante de dicho aparato, por espacio, aproximadamente, de dos años, se ha obtenido la completa curación de la referida hernia traumática. Y para que sirva de estímulo a dicho señor Farré Gamell, al mismo tiempo que de utilidad para el público, me complazco en testimoniar este caso especial, firmando el presente certificado en Madrid, a 27 de Enero de 1906.

A. SAN MARTÍN.

Nada debemos decir de nuestra cuenta a cuantos estén harnidos; pues si en un caso tan extraordinario, como el certificado, por ese eminente operador, obtuvimos la curación, ¿qué no conseguiremos en todas aquellas hernias naturales, sean ó no, antiguas y voluminosas, que no se presentaron después de una operación, sino de una manera espontánea, durante un acceso de tos ó en el momento de hacer algún esfuerzo?

Sólo conviene recordarnos que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale a enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él; que se anuncie con el nombre de un autor español ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Todas las consultas son gratis.

Recibirá el ortopédico D. Jerónimo Farré Gamell en Salamanca durante los días 9 y 10 de Marzo de once a una, y de tres a seis, en el Hotel del Comercio.

En Madrid en su Gabinete, Puerta del Sol, núm. 9 principal.

Pídase el folleto, que se envía gratis.

Indigestión, pérdida de apetito, anemia y todos los resultados, deplorable—depression, melancolia constante, debilidad, palidez, languidez, ausencia de vitalidad, erupciones de la piel—desaparecen infaliblemente con la Emulsión Scott.

Calle Tintorerías, nº 22, Andújar (Jaén), Noviembre 25, 1904. "Mi hijo Bernardino, de 13 años, era de naturaleza débil; su estado nutricional y desarrollo era debido a la dificultad con que asimilaba los alimentos, cuya causa lo tenía siempre triste y abatido. Habiéndole proporcionado la Emulsión Scott, alimento poderoso en forma fácil de digerir, su cuerpo endureció se ha nutrido con las sustancias grasas que le hacían falta, dando por resultado una cura rápida y completa. Mi hijo tiene buen color y apetito, estando siempre dispuesto a jugar, cuya actividad demuestra su buen estado de salud." GREGORIA BELLIDO.

¿Que es la Emulsión de Scott? Es aceite puro de hígado de bacalao de Noruega, hecho agradable y digerible para la naturaleza más débil y mezclado con los valiosos hipofosfatos de cal y sosa por el procedimiento perfecto, original de Scott. La Emulsión Scott es el mejor tónico y nutrimento conocido por la ciencia médica, ninguna otra Emulsión produce los mismos efectos sorprendentes que la de Scott.

Recobre su naturaleza, su buen apetito, su redondez de cuerpo, el sentido de vitalidad latente y el poder de disfrutar con vehemencia los placeres que nos ofrece la vida.

Una botella de prueba por correo gratis a los que envíen 75 céntimos para el franqueo. Hágase mención de este diario al dirigirse a D. Carlos Martí, Calle de Valerón 33, BARCELONA. Obténgase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador" marca del proced. n.º 100 Scott!

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO PARA alumnos de Universidad. Instituto y primera enseñanza.—Juan del Rey, 8.—Salamanca.—Director: D. Fabián Villoria Méndez. Licenciado en Filosofía y Letras.—El objeto principal de este Colegio es la enseñanza y educar al alumno en los sanos principios de la moral y religión católica. Hay alumnos internos del curso de 1901 a 1902, y esto prueba que la alimentación es buena.

Entre alumnos internos y externos, tenemos 104 en la forma siguiente: 58 del Bachillerato; 2 de Facultad y 46 de primera enseñanza. Si alguien pone en duda este aserto, dispuestos estamos a demostrarlo con los mismos alumnos ó con los libros de inscripción de este curso de 1905 a 1906.

Para más detalles, diríjase al director

A persona que haya encontrado un pallilo de hacer calceta, de plata filigranada, pue de entregarlo en la calle de Toro, núm. 47, donde se le agradecerá y gratificará.

JUAN FRANCISCO PICATOSTE BELLO, depositario pagador de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, acepta poderes para el cobro de haberes pasivos y créditos de las últimas guerras de Cuba y Filipinas. Barriada de Mirat.

VENTA DE FINCA.—A voluntad de sus dueños, se hace de una casa libre de toda carga, con buenas, espaciosas y bien decoradas habitaciones, amplia galería con pavimento de mosaicos, con cochera, cuadro, jardín, pozo, paneras y demás dependencias con entrada principal y accesoria, situada en sitio céntrico de Arévalo, provincia de Avila.

Del precio y condiciones informarán don Juan Francisco Guerra Gil, abogado de dicha ciudad de Arévalo, y en la administración de este periódico.

NO MAS HERNIAS (QUEBRADURAS) DEFORMIDADES DE HUESOS

Avertimos a todos los que padecan de harnias ó quebraduras y deformidades de huesos, que el gará a Salamanca el Director técnico y rector Otopédico del GRAN GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID, PRECIADOS, 34 y 36 (antes PRADO, 22), y TRIBUNA, de once a seis, en el Hotel Comercio los días 25 y 26, a los que querían encargarse alguno de nuestros acreditados aparatos modernos, que con tanto éxito viene aplicando, esta casa hace años, para tratamiento ó curación completa de las hernias y deformaciones del pecho, espalda, piernas, etc., etc.

Con nuestro Reductor Contentivo curativo pondrán término los pacientes al terrible peligro de estrangulación a que están expuestos por no tener contenidas sus hernias (ó quebraduras), pues el buen resultado y el efecto seguro y garantido de nuestros aparatos articulados es la mejor garantía de la justa fama que disfruta el GRAN GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID, PRECIADOS, 34 y 36 (antes PRADO, 22).

Múltitud de cartas de clientes agradecidos y curados con nuestros aparatos especiales, y, sobre todo, con nuestro Reductor Contentivo curativo de las hernias (con patente de invención por veinte años número 81.693), atestiguan a éxito alcanzado por este Gabinete en ocho años de existencia.

Consulta ortopédica en Zamora los días 23 y 24 del actual en el Hotel Comercio; en Salamanca los días 25 y 26 en el Hotel Comercio; y en Segovia los días 27 y 28 en el Hotel Burelana.

Se advierte al público NO CONFUNDAN ESTA CASA con otras que se anuncian en los mismos Hoteles de provincias, pues esta consulta nada tiene que ver con otras dadas por otros médicos que no son del GRAN GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID, PRECIADOS, 34 y 36 (antes PRADO, 22).

CENTRO-PENSION-MANES para alumnos oficiales de las Facultades de Institución.—Director propietario, D. José Mañás Casanx.—Calle del Silencio, 1, y Tostado, 1.—Salamanca.

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo a las Facultades de Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido a su régimen especial y a la continua aplicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa-colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos escaas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas a este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciados en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los inspectores, y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela modelo que a cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingreso en Normales ó Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que desean obtener el grado de Bachiller en el próximo Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento. Siendo este Colegio el más antiguo en su índole en esta capital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación.

Matriculados de honor, 40; sobresalientes, 122; notables, 896; aprobados, 448; total de exámenes en cuatro años, 1.014.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos, desde seis años en adelante.

Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Previo autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales. Pídanse detalles y reglamentos al Director.

FABRICA DE MOSAICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL DE VIUDA de V. VALDERRAMA. Calle de Burgos, 39 y 41. SANTANDER. En esta importante y acreditada Casa, cuyos productos están reconocidos como los más superiores, se fabrica toda clase de pavimentos, tan para aceras ó vías públicas, como para habitaciones interiores. También se construyen escalinatas, balaustradas, ménsulas, bañenas, pilas de agua bendita, bautismales y demás objetos similares, en piedra artificial y mármol comprimido. Además, esta Casa se encargará de la construcción de cualquier trabajo, con solo remitir un ligero croquis de lo que se desea. Esta fábrica ha sido premiada con seis medallas de oro, dos de plata y dos de bronce, en las exposiciones nacionales y extranjeras a que ha concurrido.

SE VENDE una casa, señalada con el número 2 en la plazuela de San Boal de esta ciudad, y que consta de piso bajo y principal, patio y pozo, y cuya extensión, aproximadamente, es de 800 metros cuadrados. Del precio y condiciones informará el Regente de la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy.

SE VENDE una casa en la calle de la Rua número 36. Informarán en la misma calle, número 32, Librería Religiosa.

VENTA.—Se vende una casa, situada en la calle de Vera Cruz de esta capital, señalada con el número 2, moderna. Del precio y condiciones informarán en la Notaría del doctor Prada, calle de Zamora, número 26.

SALES NATURALES DE LA TOJA EXTRAIDAS POR EVAPORACION EN EL VACIO PARA LA PREPARACION DE BAÑOS GENERALES Y LOCALES

Curan raquitismo, escrofulo-tuberculosis, lupus, infartos ganglionares, tumores blancos, caries de los huesos, etc., etc. Su uso conviene, principalmente en el invierno, por estar cerrado el establecimiento balneario. De venta en las principales farmacias y droguerías. En Salamanca: Droguerías de D. Ignacio Santiago Fuentes y D. Segundo Primo Sánchez; farmacias de D. Jerónimo Urbina, D. Pablo Beltrán Heredia, D. Angel García Ruiz y principales.

TONICO IDEAL, RECONSTITUYENTE Y DIGESTIVO ELIXIR DEL DOCTOR SANCHEZ A BASE DE GLICEROFOSFATO DE CAL Y QUINA Y PEPSINA. Encuéntrense unidos en este preparado los tres agentes más poderosos de la medicación tónica, siendo irremplazable en los estados de debilidad anémica, falta de fuerzas, escrofulismo, agotamiento, enfermedades de los huesos, tuberculosis, afecciones del aparato digestivo, neurastenia, y, en una palabra, siempre que convenga sostener las fuerzas del individuo sin excitar la circulación. PÍDASE EN LAS FARMACIAS DE URBINA Y OTRAS PRINCIPALES.

El Económico Gasógeno Montero CON PATENTE DE INVENCION. Es el mejor, más bonito y barato de todos los de su clase. Produce la luz más clara y más económica que la eléctrica, sin olor, humo ni oscilación. Pueden ponerse cuantas luces se deseen, se carga en marcha y para ello avisa con tiempo suficiente cuando se termina el carburo. UN CÉNTIMO POR HORA. Precios. Modelo número 1, 65 pesetas; id. id. 2, 80 id.; id. id. 3, 100 id.; id. id. 4, 150 id.; id. id. 5, 200 id. EL INVENTOR DON MIGUEL MONTERO SANTOS, PRESBITERO BANZO, 7.—SALAMANCA

CONTRA LA TOS ÉXITO ADMIRABLE JARABE DEL DR. VILLEGAS BENZO BALSÁMICO A BASE DE BROMOFORMO Y HEROINA. Medicamento, el más racional y científico, formulado por los principales médicos del mundo é infalible para aliviar en el acto y curar toda clase de afectos bronquiales. CATARRO, COQUELUCHE, TOS FERINA. PÍDASE JARABE VILLEGAS CON FENOCOL. DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Préstamos hipotecarios amortizables a largo plazo, de cinco a cincuenta años con garantía de fincas rústicas y urbanas. INTERÉS 4'25 POR 100 ANUAL. Para detalles é informes, diríjase al corredor de Comercio DON AGUSTÍN MONTEJO Calzada de Toro, núm. 33, Salamanca

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA. en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Marca "STOMALIX", Serrano, 30, Farmacia MADRID. Principales del mundo. La tos, ronquera, coquele, resaca, padecimientos de garganta se curan con las pastillas CRESCO DE MENTOL Y COCAÍNA. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, pesetas, 1'50.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos Monsieur A Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicite 61 Rue Caumartin

ESTACION DEL FERROCARRIL EN SALAMANCA

MOVIMIENTO DE TRENES

HORAS DE ENTRADA.

De Medina del Campo

Tren número 1, correo, diario, 4'38 mañana.
 Tren número 3, mixto, diario, 9'20 mañana.
 Tren número 11, sudexpres, martes, jueves y domingos, 11'22 mañana.
 Tren número 23, mixto, martes y sábados, 8'35 noche.

De Ciudad-Rodrigo y la Frontera de Portugal

Tren número 2, correo, diario, 9'17 noche.
 Tren número 6, mixto, diario, 10'09 mañana.
 Tren número 8, sudexpres, miércoles y sábados, 10'49 noche.
 Tren número 16, rápido, martes y viernes, 9'42 noche.

De Astorga

Tren número 101, correo, diario, 4'20 mañana.
 Tren número 111, mixto, diario, 4'08 tarde.
 Tren número 132, mercancías, martes, 9'15 noche (de Zamora).

De Plasencia

Tren número 102, correo diario, 10 noche.
 Tren número 112, mixto, diario, 11'30 mañana.

De Peñaranda

Tren mixto, diario, 9'29 mañana.

HORAS DE SALIDA.

Para Medina del Campo

Tren número 2, correo, diario, 10'10 noche.
 Tren número 4, mixto, diario, 4'30 tarde.
 Tren número 13, sudexpres, lunes, miércoles y sábados, 10'54 noche.
 Tren número 24, mixto, martes y sábados, 11'30 de la mañana.

Para Ciudad-Rodrigo y la Frontera de Portugal

Tren número 1, correo, diario, 5'25 mañana.
 Tren número 5, mixto, diario, 4'50 tarde.
 Tren número 7, sudexpres, martes, jueves y domingos, 11'27 mañana.
 Tren número 15, rápido, miércoles y sábados, 4'45 mañana.

Para Astorga

Tren número 103, correo, diario, 11'00 noche.
 Tren número 112, mixto, diario, 11'50 mañana.
 Tren número 132, mixto, martes, 5'50 mañana (a Zamora).

Para Plasencia

Tren número 111, mixto, diario, 4'40 tarde.
 Tren número 101, correo, diario, 4'50 mañana.

Para Peñaranda

Tren mixto, diario, 5 tarde.

SERVICIO DE COCHES

HORAS DE ENTRADA.

Los coches de Salamanca salen de Ledesma, a las 10'00 mañana y de Alba, a las 9'20 mañana.

HORAS DE SALIDA.

Para Ledesma, a las 9'20 mañana; para Alba, a las 4'00 tarde; para Vitierno, a las 3'20 tarde.



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIA EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

41 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Tiene más seguros de incendios, en España, que todas la demás Compañías nacionales y extranjeras

En la provincia de Salamanca es la mayor cartera la suya

SUBDIRECTOR: ANDRÉS P. CARDENAL

OFICINAS: CALLE DE TORO, 58

MANUEL SUTIL

ELECTRICISTA

Se hacen toda clase de instalaciones eléctricas de luz, timbres, teléfonos domésticos aplicables a los timbres, pararrayos, avisadores de incendios, avisadores de alarma en puertas y cajas de caudales.

Se admiten abonos mensuales, desde una peseta en adelante, para reclamaciones, reparaciones, traslados y modificaciones de dichas instalaciones, siendo de mi cuenta todos cuantos materiales se inviertan en referidos trabajos, excepto las lámparas, pagando por todo ello la cuota por que se suscriban.

Los avisos se reciben en su domicilio, Cervantes, 18, sombrería del Sr. Pozueta, guarnicionaria, plaza Mayor, 43, y «El Buen Gusto».

Así mismo se hacen instalaciones y se admiten abonos en pueblos y dehesas.

SOLUCION PAUTAUBERGE

El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO** las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS** las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

GRAVES CUESTIONES

¿Qué derechos y obligaciones tengo como padre y como conserje?—¿De qué modo deberé ordenar mi testamento para que nadie pueda impugnarlo?—¿De qué manera he de contratar para no salir perjudicado?—¿Qué he de hacer para conseguir el pago de una factura, letra ó pagaré?

¿Qué he de hacer en caso de desahucio?—¿Qué he de hacer en caso de tal ó cual incidente del trabajo?—¿Qué responsabilidades puedo exigirle á quien me ha dañado?—¿Cómo se garantiza la propiedad industrial y los inventos?—¿Cuáles son mis derechos políticos como ciudadano, y cómo puedo ejercerlos?

Estas y más de 8.000 otras cuestiones de importancia suma, se resuelven en forma amena é instructiva por medio de supuestas conferencias entre un Abogado y su Cliente, en la BIBLIOTECA JURÍDICO-POPULAR, que los señores Sucesores de "Manuel Soler", de Barcelona, han publicado, constituyendo una verdadera Biblioteca del ciudadano Español. Pídanse prospectos en todas las librerías de España ó directamente á Barcelona, Apartado correos, 89.

SUCESORES M. SOLER

Alto, músicos

Se vende un TROMBÓN de varas, nuevo, en los tonos de do y si bemol para capilla y banda.
 En la imprenta de este diario informarán.

ANUNCIO

Quando sea necesario algún sello de caucho, no conviene tirar el dinero en timbres, que á los cuatro dias no sirven.

Para dichos timbres conviene no escatimar una peseta y encargarnos a la antigua y acreditada fábrica de

MANUEL LÓPEZ ORTEGA
 APARTADO 191
 ENCOMIENDA, 20, DUPLICADO
 MADRID

ó bien por medio del corresponsal, si le hubiere, y caso de no haberle, se enviarán á quien lo solicite las condiciones para corresponsales que tiene establecidas la misma.

TESORO

Lo constituyen, y muy valiosos para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.
 Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de lo específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.
 Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
 Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriillo, 22, Salamanca.

HIERRO BRAVAIS

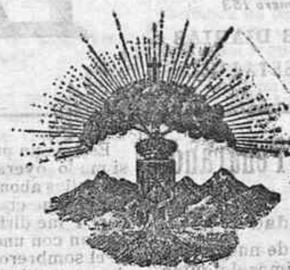
Es el remedio más eficaz para curar las **ANEMIAS** las **COLORES PALÍDAS**

GANGA

Por reforma de local, se vende muy barata una máquina de hacer medias y calcetines, comprometiéndose su dueño á enseñar á la persona que la adquiera. Puede producir de cuatro á seis pesetas diarias.
 Darán razón Meléndez, 16, taller de géneros de punto.
 En el mismo taller se confecciona y compone toda clase de géneros de punto á precios muy económicos.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
 es el remedio de Hierro más eficaz para curar la Anemia, la Debilidad de la Sangre, la Opilación, la Neurastenia, etc.
 Se hace el Producto verdadero con la Arma BLANCARD y las sales de Hierro y Fosforo.
 40, Rue Bonaparte, París.
 Precio: Píldoras, 4 fr. Jarabe, 2 fr.

LA VASCONIA



SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE PESETAS

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA: D. RICARDO GRACIA CRESPO

OFICINA: RUA, 41

AGENTES EN LAS CABEZAS DE PARTIDO Y PUEBLOS IMPORTANTES

GRAN VAQUERIA SUIZA

Establecida en las Afueras de Sancti-Spiritus

LETRA B

La primera de esta culta ciudad por su antigüedad, por ser la mayor é instalada como las mejores de Europa; pues su dueño ha tenido especial gusto, tanto en el ganado, cuanto en el establo.

Leche especial para niños y en enfermos.
 Puntos de venta de la leche: Doctor Riesco, número 87 (Puerta de Toro), calle de Zamora, número 58; García Barrado (frente al caño de San Martín), y en el establo (Afueras de Sancti-Spiritus, letra B).

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILO, 28—SALAMANCA

Primera casa en féretros de madera incorruptible y coronas de pluma y porcelana. Servicio permanente.

Afina pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.



LO MEJOR PARA EL CUTIS

POLVOS BRISAS DEL TORMES

DOS PESETAS CAJA;

Suavizan y proporcionan al cutis un aterciopelado y transparencia como ningún otro.

ADHERENTES É INVISIBLES

JABÓN BRISAS DEL TORMES

DOS PESETAS CAJA DE TRES PARELLAS
 PRUDENCIO SANTOS BENITO
 PLAZA MAYOR, 17 Y 18

REMEDIOS SOBERANOS

PARA EL HÍGADO Y LA SANGRE

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS

del Doctor BRISTOL

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.

PROBAD Y CONVENCÉOS!

Exíjanse siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol.
 BRISTOL BRISTOL BRISTOL BRISTOL BRISTOL

MUSICA RELIGIOSA

SALTERIO SACRO-HISPANO

Publicación continua de música religiosa, litúrgica antigua y moderna, conforme al decreto *Urbis et Orbis* de la Sagrada Congregación de Ritos y al *Motus Proprio* de

S. S. PÍO X

EDICIÓN MARCELLO CAPRA

Omnia opera sacrae d. Marcello Capra editore pontificio, in lucem prodita, ordinibus Pont. Max. Pu. X obsecundant ac approbata fuerunt á pontificia commissione romana.

PIANOS, ORGANOS, ARMONIUMS

ZAMORA, 24, ALMACÉN DE MÚSICA